

JURISCONSTRU S.A.

96358

Disol.

Manta, Marzo 29 del 2016

Señor
Dr. Simón Bolívar Zambrano Vinces
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **JURISCONSTRU S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien re-elegirlo en calidad de **Gerente General** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período estatutario de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

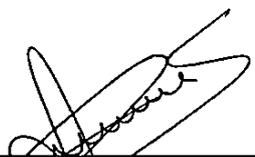
Los deberes y atribuciones del Gerente General se encuentran especificados en Capitulo Cuarto, Artículos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero del estatuto de la compañía.

La compañía **JURISCONSTRU S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Público Tercero del Cantón Manta, el 20 de Octubre del 2008, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 06 de Noviembre del 2008.

Muy atentamente,


Sra. Raola Zambrano Mera.
SECRETARÍA AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede. Manta marzo 29 del 2016.


Dr. Simón Bolívar Zambrano Vinces

Nacionalidad: Ecuatoriana

C. C. No.130195517-3

Dirección: Barrió Umíña, Calle 26 Av. 30 Diagonal Almacenes Boyacá



TRÁMITE NÚMERO: 2387



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1804
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	243
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JURISCONSTRU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO VINCES SIMON BOLIVAR
IDENTIFICACIÓN:	1301955173
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC: RMM: 1029 REP: 2513 DE FECHA 06-11-2008, NUMERO DE VERIFICACION EN FICHA SIMPLIFICADA 301603.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

